##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 43º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

9 de mayo de 2023

Gracias, Presidente.

Una vez más, condenamos el menosprecio de Israel a las recomendaciones del EPU y el incumplimiento de las resoluciones de la ONU. Le recomendamos:

* Reconocer y respetar el derecho inalienable a la autodeterminación de Palestina como Estado soberano e independiente, con Jerusalén Oriental como su capital.
* Poner fin a la ocupación ilegal de su territorio y la del Golán sirio; al inhumano bloqueo de Gaza y permitir el retorno de los refugiados.
* Detener la colonización del territorio palestino con asentamientos ilegales, y la destrucción de sus viviendas, lugares culturales, y religiosos.
* Respetar el derecho de los palestinos de acceder a sus propios recursos y a explotarlos libremente; y garantizar su acceso a todos los servicios básicos en especial al agua potable.
* Desmantelar el oprobioso muro de separación que viola los derechos humanos del pueblo palestino.
* Poner fin a las detenciones ilegales de palestinos; a las torturas a que son sometidos, a las condiciones inhumanas de reclusión en régimen de aislamiento, al hacinamiento, a la falta de higiene y de servicios básicos; y a la denegación de atención médica en sus cárceles.
* Poner fin a las ejecuciones extrajudiciales de palestinos y a los criminales ataques militares en han causado la muerte de miles de inocentes y castigar a los responsables, impunes hasta ahora.
* Ratificar la Convención para la Protección de las Personas Contra las Desapariciones Forzadas; el Protocolo de la Convención Contra la Tortura; y el Segundo Protocolo del Pacto de Derechos Civiles y Políticos.
* Cumplir con sus obligaciones internacionales, en especial el Cuarto Convenio de Ginebra, y acatar todas las resoluciones de derechos humanos de la ONU.

Gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**